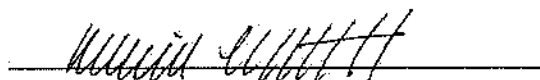


REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC.

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC. (el Emisor) por este medio hace de conocimiento público, que, de acuerdo al Prospecto Informativo sobre la Condición Especial de la Serie Subordinada, emitida al amparo de la Resolución CNV No.122-11 de 20 de abril de 2011 de la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que establece “para cualquier período e interés, el Emisor sólo podrá pagar los intereses y/o capital correspondiente a la Serie Subordinada en sus respectivas Fechas de Pago cuando se encuentre en cumplimiento a cabalidad con la Condición Especial de la Serie Subordinada”; por lo que comunica que los intereses de la Serie Subordinada que ha de pagarse al 31 de octubre 2022 **NO SERÁN PAGADOS** y serán acumulados hasta que se cumpla con la Condición Especial.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 25 de octubre 2022



REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC.
Michael Bettsack M.